

INMOLUSE S.A.

Guayaquil, 26 de marzo del 2014

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario cumplo a usted en informar el resultado de la revisión del ejercicio económico del año 2013 de **INMOLUSE S.A.**

He analizado la gestión que llevada a cabo por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la junta General de Accionistas así como las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias tanto de la sociedad como aquellas emanadas.

De igual forma he revisado los libros y demás documentos contables como el libro de Bancos, Balances de Comprobación y Estados de Pérdidas y Ganancias, los mismos que están preparados apegados a la Ley y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Ing. Daniela Tomalá B.
Comisario